

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CORPODELFOS CONSULTORES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de junio de 2020, siendo las 16h40, en las oficinas del domicilio principal de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto e Isabel Tobar, se reúnen los socios que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CORPODELFOS CONSULTORES CÍA. LTDA., de conformidad con el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO	ASISTENCIA	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
ESTRELLA CARRERA RAMIRO AUGUSTO	Sí	792	USD. 792,00
SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA. LTDA.	Sí	8	USD. 8,00
TOTAL		800,00	USD. 800.00

Preside la Junta el señor Víctor Augusto Gallegos Cañar, en calidad de Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario, el Ing. Santiago Estrella Carrera.

Con la designación efectuada, por secretaría se certifica la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo que una vez constatado el quórum necesario para la celebración de la Junta, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con las estipulaciones contenidas en la Ley de Compañías del Ecuador y el Estatuto Social. Aceptada por unanimidad la realización de la Junta, se instala y se procede a dar lectura al orden del día que se ha planteado:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de gestión de Gerencia General**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**
3. **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019**

4. **Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría.**
5. **Aprobación del acta de junta.**

Aprobado el orden del día y conocido por los asistentes, se da inicio a la sesión de la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de gestión de Gerencia General

El presidente solicita a secretaría que dé lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio económico 2019. El mismo que una vez escuchado por los socios, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

Para tratar segundo punto del orden del día, el presidente solicita se dé lectura a los estados financieros de la compañía, los mismos que una vez escuchados por los socios, son aprobados por unanimidad

3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019

Una vez conocidos los estados financieros los socios deciden por unanimidad no distribuir los beneficios sociales de este ejercicio económico. Y aportar el porcentaje asignado por la ley de compañías para constituir el fondo de reserva legal

4. Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría.

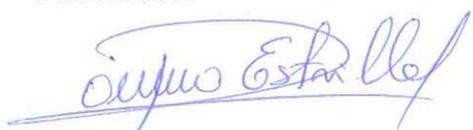
Se solicita a la Econ. Verónica Bravo Cartagena, realice una explicación a los socios respecto al informe de auditoría realizado por ella.

Informe que una vez conocido por los socios es aceptado por la totalidad del capital social, sin objeciones.

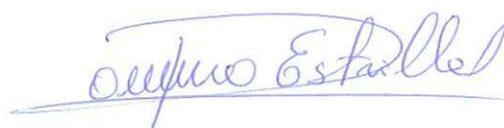
5. Aprobación del acta de junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal y extraordinaria de socios, secretaría da lectura al acta para aprobación de los socios, los que aceptan la misma sin observación.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades de socios de la Compañía, de Presidente y Secretario, este último quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS
Y CORRESPONDENCIA ECUADOR
SICCEC CIA. LTDA.
SOCIO
C.C.: 1792173043001



RAMIRO AUGUSTO ESTRELLA CARRERA
SOCIO - PRESIDENTE
C.C.: 1705290706



ING. SANTIAGO ESTRELLA CARRERA.
SECRETARIO
C.C.: 1705290680



VICTOR AUGUSTO GALLEGOS CAÑAR.
PRESIDENTE AD- HOC
C.C: 1711249704

